



**PLAZAS PARA EL PROCESO DE
SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA CAS N°002-2024

**“CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL EN LA MODALIDAD DE
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) POR NECESIDAD A FIN DE
CUBRIR DIFERENTES PLAZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION”**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. *Abeni Dalila Meza Livia*
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Cristian Juber Munguia Alania
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (F)



CONSTITUCION – 2024



PLAZAS A CONVOCAR

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Ítem 01 Especialista en contabilidad – Oficina general de Administración

Cargo estructural: Especialista en contabilidad	
Funciones del cargo estructural:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar, ejecutar y controlar las actividades del Sistema de Contabilidad. 2. Efectuar y cautelar la adecuada captación, custodia y depósito de los ingresos, así como los títulos y valores recibidos. 3. Cautelar el correcto manejo de los fondos y proporcionar información oportuna y confiable sobre la disposición de los mismos. 4. Organizar, dirigir y controlar la gestión de los recursos económicos financieros de la gestión municipal. 5. Efectuar la fase de la Ejecución del Presupuesto Institucional en su etapa de Compromiso y Devengado en el SIAF-SIGA, manteniendo el equilibrio financiero. 6. Organizar, dirigir y ejecutar el registro contable de las operaciones referidas a la ejecución financiera y presupuestal de los ingresos y gastos de la Municipalidad. 7. Programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades del sistema de Contabilidad gubernamental integrada de la municipalidad, en coordinación con la Contaduría Pública de la Nación. 8. Formular, proponer, controlar y evaluar los lineamientos generales y normatividad específica inherentes al Plan Contable Institucional y los estados financieros. 9. Elaborar los Estados Financieros de la Municipalidad con la periodicidad establecida en la normatividad vigente. 10. Mantener actualizado el registro de las operaciones contables en los libros principales y auxiliares. 11. efectuar los ajustes, reclasificaciones y conciliaciones de las cuentas en los libros contables, manteniendo registros analíticos en cada caso. 12. Efectuar mensualmente las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes a nombre de la Municipalidad. 13. Efectuar la fase de ejecución del presupuesto en su etapa de Devengado en el SIAF-SIGA. 14. Efectuar las demás funciones que le sean asignadas en materia de su competencia 	
Requisitos del cargo estructural:	
Formación Académica	
a) Nivel educativo: Titulado, colegiado y habilitado en la carrera profesional de Contabilidad.	
Experiencia	
b) Experiencia general: dos (02) años en el sector publico y/o privado	
c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público: un (01) año desempeñando funciones en el área de Contabilidad.	
Requisitos adicionales	
Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar	
d) Cursos y/o capacitaciones: cursos en gestión pública, conocimiento del manejo del SIAF administrativo y contable.	
Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termino: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. Marco D. Saffron Castillo
GERENTE DE INFRAESTR.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. Noemi Dalila Meza Luján
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

CRISTIAN JUBER MUNGUA ALANIA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)



Ítem 02 Cotizador para la oficina de abastecimiento – Oficina de Abastecimiento

Cargo estructural: Cotizador para la oficina de abastecimiento	
Funciones del cargo estructural:	
<ol style="list-style-type: none"> Realizar el respectivo estudio de mercado (cotizar) de los bienes y servicios de las áreas usuarias del Municipio Distrital de Constitución. Recepcionar las proformas y cotizaciones. Solicitar la aprobación de certificación presupuestal a la oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como realizar el compromiso mensual y/o anual mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Revisar expedientes de contratación para trámite de pago y determinar la aplicación de penalidades de los diferentes expedientes menores o iguales a 8UITs. Realizar el seguimiento, archivo y respuesta de los documentos del área. Apoyar en la elaboración de expedientes de pago de la contratación del estado El personal que labore en nuestra entidad deberá ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictaminen el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según el interés de la entidad, en pro de la mejora del usuario. Seguimiento de órdenes de servicio elaboradas hasta la fase de compromiso. Elaboración de órdenes de servicio en el sistema SIGA. Elaboración de órdenes de compra en el sistema SIGA. Las demás atribuciones que le correspondan conforme a la ley y responsabilidades que deriven del cumplimiento del reglamento de organizaciones y funciones de la entidad, y los que sean asignados por su jefe inmediato. 	
Requisitos del cargo estructural:	
Formación Académica	
a) Nivel educativo: Bachiller y/o titulado técnico y/o egresado -universitario de la carrera profesional de administración, y/o contabilidad y/o economía o afines.	
Experiencia	
b) Experiencia general: un (01) año en el sector público y/o privado.	
c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público: seis (06) meses desempeñando funciones en el área de logística y/o abastecimiento	
Requisitos adicionales	
Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.	
d) Cursos y/o capacitaciones: Cursos en gestión pública, conocimiento del manejo del SIAF y SIGA administrativo y en Microsoft Word y Excel.	
Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 2,300.0 (Dos mil trescientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
 Ing. **Mauro P. Serrano**
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
 Ing. **Noemi Dalila Meza Jivia**
 Centro de Recursos Humanos y Gestion Ambiental
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUIA ALANIA
 OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (E)

Ítem 03 Especialista en desarrollo territorial y Catastro – Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura

Cargo estructural: Especialista en desarrollo territorial y catastro
Funciones del cargo estructural:
<ol style="list-style-type: none"> Norma el procedimiento de la construcción de obras públicas y privadas, otorgando las licencias necesarias, previa emisión de la misma de acuerdo a ley.



2. Supervisa a través de supervisores externos (Arquitectos o Ingenieros Civiles, según sea el caso), la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.
3. Supervisa a través de supervisores externos (Ingenieros Civiles), le ejecución de las obras públicas o privadas que cuenten con licencia de construcción respectiva.
4. Aplica a través del área de fiscalización las multas respectivas a los infractores de las leyes y normas vigentes.
5. Coordina y dispone la ejecución de actividades técnico-administrativas relacionadas con el campo de su competencia.
6. Establece coordinaciones con los organismos correspondientes sobre actividades relacionadas con su área.
7. Elabora informes técnicos sobre las actividades de su área.
8. Formula, ejecuta y evalúa el Plan Operativo Institucional del área de su competencia.
9. Organiza y dirige las Comisiones de calificación de Proyectos y Comisiones de Supervisión de Obras.
10. Norma, regula y fiscaliza ocupación de las vías públicas y publicidad exterior.
11. Analiza, evalúa y prepara informes técnicos en relación de la supervisión (a cargo de los arquitectos e ingenieros supervisores), y control de obras de la Municipalidad y de las diferentes licencias aprobadas.
12. Gestiona la cartografía catastral.
13. Coordina y dirige la formación, mantenimiento y renovación de datos de catastro urbano.
14. Organiza y dirige proyectos catastrales en zonas urbanas no catastradas;
15. Controla la base de datos catastrales;
16. Dirige y responsabiliza de actualización de datos catastrales en sistema catastral.
17. Propone y desarrolla propuestas y proyectos de efectividad de control y servicio catastral.
18. Formula, ejecuta y evalúa el plan operativo institucional del área de su competencia.
19. Programa, dirige y ejecuta los procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial.
20. Organiza las comisiones técnicas de habilitación y sub división de tierras.
21. Fiscaliza y controla los proyectos de Habilitaciones Urbanas.
22. Programa y organiza las Comisiones de Nomenclatura Vial y Parques.
23. Desarrolla los proyectos de cambio y asignación de uso y zonificación, así como los usos de suelos.
24. Propone soluciones y diseños viales, ampliaciones y modificaciones en el planeamiento vial.
25. Evalúa, se pronuncia y controla la emisión de constancias de posesión, catastro de alineamiento y zonificación.
26. Se pronuncia sobre demarcación territorial a nivel distrital.
27. Propicia el desarrollo de estudios urbanos de la realidad local.
28. Otras funciones afines que disponga la Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** Titulado profesional Titulado y habilitado en las carreras de arquitectura o ingeniería Civil, Minas, Zootecnia y/o carreras afines.

Experiencia

- b) **Experiencia general:** cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** Dos (02) años desempeñando funciones en el área de catastro.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

- d) **Cursos y/o capacitaciones:** Autocad, arGIS, GPS diferencial, Sistema de Información Geográfica, Gestión de Saneamiento Físico Legal y Titulación de predios y Catastro Registral

Habilidades o Competencias: a) Trabajo en equipo, Compromiso, Proactividad, Responsabilidad Trato amable y cordial

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termino: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Ítem 04 Fiscalizador de edificaciones – Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION



Ing. Marco D. Serrano Casallo
GERENTE DE INFRAESTRUC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION



Ing. Noemí Dalida Meza Jilta
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

CRISTIAN JUBER MUNGUJA ALANIA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Cargo estructural: Fiscalizador de edificaciones

Funciones del cargo estructural:

1. Controlar y verificar que las construcciones con licencia de construcción cumplan todos los procedimientos constructivos y las especificaciones contenidas en el proyecto.
2. Identificar los expedientes presentados y aprobados en los procesos de regularización de construcciones en la sub gerencia.
3. Identificar los procesos administradores sancionadores iniciados por la sub gerencia
4. Inspección, investigación, evaluación, control del cumplimiento de las obligaciones de los administrados
5. Otras funciones afines que disponga la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

a) **Nivel educativo:** Técnico topógrafo, técnico en construcción civil, técnico titulado en arquitectura, estudiante de ingeniería de los últimos ciclos.

Experiencia

b) **Experiencia general:** un (01) año y medio en el sector público y/o privado.

c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** un (01) año desempeñando funciones en el sector público.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) **Cursos y/o capacitaciones:** Autocad, arGIS, Check List

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,500.00 (Un mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Inj. Marco D. Serrano Córdova
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Inj. Noemi Dalila Meza Tujia
 Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUJA ALANIA
 Gerente de Administración y Finanzas

Ítem 05 técnico administrativo en catastro – Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura

Cargo estructural: Técnico Administrativo en Catastro

Funciones del cargo estructural:

1. Registrar y mantener un archivo actualizado de los planos urbanos del distrito, así como la actualización de los planos catastrales, padrones catastrales y cuadros estadísticos producto de la información y actualización catastral.
2. Actualización y mantenimiento de la Base Cartográfica referente al componente espacial y gráfico de los inmuebles, desarrollando actividades que permitan el incremento de la base informativa del Distrito de Constitución.
3. Resolver los recursos presentados por los vecinos en primera instancia.
4. Orientar los procesos para el saneamiento de la propiedad.
5. Participar del proceso de saneamiento físico legal del distrito, dentro de sus 3 sectores reconocidos.
6. Participar del proceso de empadronamiento de los usuarios para acceder al proceso de saneamiento físico legal del distrito.
7. Asesorar a las unidades orgánicas de la Municipalidad en asuntos vinculados con el ámbito de su competencia.
8. Inspección ocular para la emisión del certificado de posesión, constancia de posesión, constancia de adjudicación, constancia de servicios básicos y otros presentados por el administrado.
9. Emisión de informes de inspección ocular.
10. Elaboración de los certificados de posesión.
11. Entrega de los certificados de posesión a los usuarios solicitantes.
12. Seguimiento de los documentos emitidos.
13. Trato amable y cordial a los usuarios que se apersonen a solicitar asesoramiento y/o consulta de sus solicitudes.



14. Cumplir con las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y las asignadas por la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

a) **Nivel educativo:** bachiller en ingeniería civil, arquitectura, técnico en construcción civil, Técnico topógrafo.

Experiencia

b) **Experiencia general:** cuatro (04) años en el sector público.

c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** dos (02) años desempeñando funciones en el sector público.

Requisitos adicionales

Conocimientos técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) **Cursos y/o capacitaciones:** Autocad, arGIS, Check List

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Mirco D. Serrano Castillo
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Norma Dalila Meza Tola
 Gerente de Recursos Humanos y Gestión Ambiental

Ítem 06 Especialista en la unidad de gestión de riesgo de desastres – Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.

Cargo estructural: Especialista en la unidad de gestión de riesgo de desastres

Funciones del cargo estructural:

1. Realizar el Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SINPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SINPAD.
2. Apoyar técnicamente en la aplicación de las metodologías para la elaboración de los informes de riesgos de los procesos de la gestión prospectiva y correctiva en los tres niveles de gobierno.
3. Emitir opiniones técnicas a los informes de riesgo por impacto de peligros originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana, elaborados por entidades públicas o privadas para la atención de los administrados.
4. Sistematizar y analizar las normas y lineamientos existentes en el país para su actualización o adecuación en relación a la gestión prospectiva y correctiva.
5. Participar en estudios de investigaciones inherentes a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo, así como de reconstrucción para la reducción de vulnerabilidad en ámbitos priorizados a nivel local.
6. Planificar, coordinar y dar seguimiento a todas las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos.
7. Realizar y conducir el Fortalecimiento de Capacidades en manejo de desastres, a fin de promover la sensibilización realizando el seguimiento y supervisión de las acciones realizadas.
8. Elaborar documentos e Informes Técnicos en el ámbito de su competencia.
9. Brindar asistencia técnica y seguimiento en la implementación, de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de los Gobiernos Locales priorizados, para su conformación, funcionamiento regular y elaboración de sus planes de trabajo.
10. Brindar asistencia técnica para el desarrollo de trabajos comunitarios como parte de la implementación de recomendaciones de los planes.
11. Preparación del presupuesto para las actividades a ejecutar
12. Coordinar permanentemente con actores locales en la zona de intervención del Proyecto, asegurando un adecuado desarrollo de las actividades.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MANGUÑA ALANZA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (E)



13. Participar en reuniones periódicas de trabajo para coordinar medir los avances y los logros alcanzados.
14. Preparar informes mensuales de avance de actividades a su cargo y aquellas actividades conjuntas en las que participe, incluyendo logros alcanzados mediante indicadores del Proyecto, problemas presentados, soluciones y próximas acciones a desarrollar.
15. Apoyar al equipo técnico de evaluación de riesgos del CENEPRED, para cumplir con los objetivos y/o metas de la Dirección.
16. A solicitud de Jefe de Unidad de Gestión d Riesgos de Desastres brindar apoyo en la atención de emergencias en el lugar donde se requiera.
17. Otras funciones en materia de su competencia e inherentes al puesto, asignadas por la jefatura inmediata.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** Titulado/egresado en las carreras de ciencias sociales, arquitectura y/o ingeniería.

Experiencia

- b) **Experiencia general:** Cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** seis (06) meses desempeñando funciones en la unidad de gestión de riesgos de desastres.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) **Cursos y/o capacitaciones:**

- * Con conocimientos en Mapa comunitario de Riesgo.
- * Conocimientos en Voluntario en emergencia y rehabilitación
- * Conocimientos en Asistencia Alimentaria en emergencias
- * Conocimientos en Instalación y gestión de albergues temporales
- * Conocimiento en el tema de mecanismos financieros PP068 y FONDOS.
- * Conocimientos en el cierre de emergencias en la plataforma SINPAD.
- * Conocimientos en almacenes de Bienes de Ayuda Humanitaria.
- * Conocimiento en Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres.
- * Conocimiento en la Plataforma de Defensa Civil.
- * Conocimientos en Evaluación de daños y análisis de necesidades –EDAN.
- * Conocimientos en Centro de Operaciones de Emergencias COE-SINPAD.
- * Conocimientos en Ofimática nivel Intermedio
- * Conocimiento en Gestión Publica

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (tres mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Ítem 07 Motorista fluvial – Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura

Cargo estructural: Motorista fluvial
Funciones del cargo estructural:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el mantenimiento del motor principal del transporte fluvial. 2. Realizar el mantenimiento del bote. 3. Realizar faenas de combustible y reparaciones menores del motor principal. 4. Velar por el mantenimiento de los materiales de lucha contra incendios que se les asigne. 5. Coordinar las salidas con transporte fluvial ante cualquier emergencia. 6. Velar por la seguridad de los integrantes en el transporte fluvial. 7. Otras funciones
Requisitos del cargo estructural:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Marcos D. Serrano Cabello
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Noemí Dalila Meza Juiza
 Gerente de Recursos Humanos y Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANÍA
 Gerente de Administración Financiera (E)



Formación Académica	
a) Nivel educativo: Secundaria completa	
Experiencia	
b) Experiencia general: dos (02) años en el sector público y/o privado.	
c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público: un (01) año desempeñando funciones en manejo de motores de fuera de borda y/o peque peque.	
Requisitos adicionales	
Conocimientos técnicos acordes con las funciones a desempeñar.	
d) Cursos y/o capacitaciones: Con conocimientos de los niveles de caudal de los ríos palcazu, pichis, Pachitea, Con conocimiento en el manejo de canoa, botes y con conocimiento de las rutas fluviales de las comunidades nativas, caseríos y centros poblados del distrito.	
Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,800.00 (Un mil ochocientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Wilfredo D. Sarruao Loallio
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO TERRITORIAL Y
 URBANISMO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Noemi Dalila Meza Jijón
 Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Ítem 08 Asistente administrativo para la gerencia de desarrollo territorial e infraestructura – Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura

Cargo estructural: Asistente administrativo para la gerencia de desarrollo territorial e infraestructura
Funciones del cargo estructural:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionar, clasificar, registrar y archivar la documentación de ingreso a la unidad orgánica. 2. Ordena y prepara la documentación para que el Gerente señale el contenido de los proveídos y las ordenes pertinentes. 3. Organiza y coordina las audiencias, atenciones, reuniones y prepara la agenda con la documentación respectiva. 4. Interviene con criterio propio, en la redacción de documentos administrativos como informes, cartas, memorandos, resoluciones, entre otros. 5. Organiza el control y seguimiento de los expedientes, preparando periódicamente los informes de situación. 6. Administra documentación clasificada y presta apoyo secretarial especializada, aplicando sistema de cómputo. 7. Control del acervo documentario de la Gerencia. 8. Cautelar y mantener la reserva del caso de los documentos e información institucional. 9. Otras funciones que le asigne el Gerente de desarrollo territorial e infraestructura.
Requisitos del cargo estructural:
Formación Académica
a) Nivel educativo: Profesional bachiller en Administración, contabilidad, y/o técnico titulado en secretariado.
Experiencia
b) Experiencia general: dos (02) años en el sector público y/o privado.
c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público: seis (06) meses desempeñando funciones equivalentes.
Requisitos adicionales
Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.
d) Cursos y/o capacitaciones:
* Con Con conocimiento de Microsoft Office (Word – Excel)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUA ALANIA
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y ENLACES (E)



- * Con conocimiento en trámite documentario y gestión de archivos.
- * Con conocimiento en SIGA.
- * Con conocimiento en Gestión Pública.
- * Con capacitación en SIAF
- * Con capacitación en temas administrativos.

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,800.00 (un mil ochocientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Ítem 09 Asistente administrativo para la oficina de tecnología de la información – Oficina de tecnología de la información

Cargo estructural: Asistente administrativo para la oficina de tecnología de la información

Funciones del cargo estructural:

1. Analizar, optimización y reparación de los equipos computacionales del personal de la Municipalidad Distrital de Constitución.
2. Instalación y restablecimiento de aplicativos correspondientes a cada funcionario de la Municipalidad Distrital de Constitución.
3. Desarrollar informes técnicos.
4. Suministrar soporte técnico al personal de la Municipalidad Distrital de Constitución a las buenas prácticas informáticas.
5. Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley y responsabilidades que se deriven del cumplimiento del reglamento de organizaciones y funciones de la entidad y los que sean asignados por su jefe inmediato.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** Egresado y/o titulado en la carrera técnica de computación e informática y/o afines.

Experiencia

- b) **Experiencia general:** un (01) año en el sector público y/o privado.
 c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** un (01) año desempeñando funciones equivalentes.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) **Cursos y/o capacitaciones:**

- * Curso de ofimática
- * Curso de ensamblaje de PGs.
- * Otros cursos, capacitaciones, certificados y diplomados.

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,600.00 (un mil seiscientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
 Ing. Marco J. Serrano Canillo
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO URBANO Y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
 Ing. Noemi Dalila Meza Juiva
 Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANÍ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)



Ítem 10 Especialista Legal – Alcaldía

Cargo estructural: Especialista Legal	
Funciones del cargo estructural:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar el soporte legal sobre normas municipales. 2. Emitir opinión legal especializada en temas de competencia municipal 3. Proyectar resoluciones y otros actos resolutiveos de expedientes y/o procedimientos administrativos. 4. Coordinar con la secretaria general todo procedimiento legal que se suscite. 5. Evaluar expedientes administrativos a cargo de la secretaria general emitiendo los informes correspondientes. 6. Brindar el apoyo en las diversas reuniones a cargo de la secretaria general. 7. Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley y responsabilidades que se deriven del cumplimiento del reglamento de Organizaciones y funciones de la entidad, y los que sean asignados por su jefe inmediato. 	
Requisitos del cargo estructural:	
Formación Académica	
a) Nivel educativo: Profesional titulado en ciencias del Derecho, debidamente Colegiado y habilitado	
Experiencia	
b) Experiencia general: cuatro (04) años en el sector público y/o privado.	
c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público: dos (02) años en el sector público.	
Requisitos adicionales	
Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.	
d) Cursos y/o capacitaciones: * Diplomado en Contratación con el Estado / Diplomado en Derecho Administrativo	
Habilidades o Competencias: Pro actividad, Responsabilidad, Trabajo en equipo, Puntualidad	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termino: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (tres mil con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
Ing. Marco J. Sarmiento
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
Ing. Norma Dalila Meza Juira
Gerente de Recursos Humanos y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONSTITUCION
CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANÍA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (C)



Ítem 11 Chofer de alcaldía I – Alcaldía

Cargo estructural: Chofer de alcaldía I	
Funciones del cargo estructural:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir el vehículo a su cargo con responsabilidad y con las garantías de seguridad. 2. Verificar el correcto funcionamiento del vehículo del Despacho de Alcaldía. 3. Efectuar viajes locales e interprovinciales. 4. Velar por el mantenimiento y limpieza interno y externo del vehículo a su cargo. 5. Mantener el vehículo a su cargo en condiciones óptimas durante su uso, realizando revisiones de rutina para asegurar las condiciones de seguridad y protección del bien. 6. Mantener actualizado las copias fotostáticas de la tarjeta de propiedad y demás documentación del vehículo del Despacho de Alcaldía. 7. Mantener en las mejores condiciones la documentación del vehículo y su licencia de conducir para su presentación en el momento que lo requieran. 8. Verificar los niveles de combustible, agua, aceite, funcionamiento de reflectores, frenos, direcciones, presión de llantas y otros. 9. Requerir la dotación oportuna de combustible, carburante y lubricantes requeridos para el funcionamiento de vehículo a su cargo 	



10. Informar los desperfectos, fallas o eventualidades que se presente durante la ejecución del servicio para el mantenimiento correspondiente.
11. Respetar las normas de tránsito y someterse a las regulaciones respecto a la conducción de la unidad vehicular asignada.
12. El servicio exige disponibilidad de tiempo las 24 horas del día, de lunes a domingo.
13. Otras funciones, actividades y obligaciones que le asigne el alcalde.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** No requiere

Experiencia

- b) **Experiencia general:** cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público o privado:** un (01) año en el sector público.

Requisitos mínimos

- * Licencia de conducir A-I.
- * No contar con restricciones ni papeletas acumuladas.
- * Tener como mínimo 5 años como chofer.
- * Tener conocimientos en mecánica.

Conocimientos técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) **Cursos y/o capacitaciones:**

- * Cursos de educación vial

Habilidades o Competencias: Pro actividad, Responsabilidad, Trabajo en equipo, Puntualidad

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (tres mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. Milton S. Martínez
GERENTE DE INFRAESTRUC. Y A
RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. Noemi Dalila Meza Cueva
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Ítem 12 Especialista en educación, cultura y ciudadanía ambiental – Gerencia de reserva de biosfera Oxapampa, Ashaninka Yanesha - BIOAY

Cargo estructural: Especialista en educación, cultura y ciudadanía ambiental

Funciones del cargo estructural:

1. Fomentar la educación ambiental sobre la correcta segregación de residuos sólidos municipales en la fuente utilizando materiales de difusión (folletos, póster, videos, entre otros) priorizando la contratación de promotores ambientales, trabajando con las asociaciones del distrito, u otras estrategias que considere adecuadas para el manejo efectivo de los residuos sólidos municipales.
2. Fomentar, promover, capacitar, fortalecer y articular la participación voluntaria de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en la gestión ambiental local del manejo adecuado de residuos sólidos municipales, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana para la preservación, el cuidado y el uso sostenible del ambiente y sus recursos mediante la promotoría ambiental escolar, juvenil y comunitaria del programa EDUCCA.
3. Desarrollar, organizar las campañas educativas, de la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente para la sensibilización y concientización de la población en la cultura de las 3Rs (reduce, reutiliza y recicla), en la correcta segregación de residuos sólidos del ámbito municipal y buenas prácticas ambientales a través del desarrollo de eco canjes, promover pasantías a grupos de interés para fortalecer la educación ambiental y difundirlos por los medios de comunicación como radio, tv y redes sociales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

CRISTIAN JUBER MUNGUA ALANIA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)



4. Fortalecer el liderazgo comunitario e identidad colectiva a través de educación, charlas presenciales o virtuales para contribuir con la mejora de las condiciones de vida de la comunidad, reforzando su sentido de pertenencia para motivarlos a la acción.
5. Difundir la intervención de las personas interesadas en el mejoramiento ambiental y el manejo efectivo de los residuos sólidos en sus localidades.
6. Promover iniciativas y emprendimientos para mejorar su entorno ambiental local.
7. Fomentar acciones de voluntariado y buenas prácticas ambientales en actividades programadas en el marco del programa municipal EDUCCA.
8. Coordinar y promover la acreditación y el reconocimiento a los promotores ambientales escolares, juveniles y comunitarios anualmente.
9. Reportar las actividades del Plan de trabajo del Programa Municipal EDUCCA, ante el Ministerio del Ambiente anualmente.
10. Implementar a las estrategias y actividades del plan de comunicaciones para sensibilizar a los trabajadores, autoridades municipales y población en general.
11. Otros que asigne su jefe inmediato.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** Bachiller en gestión ambiental empresarial, ingeniería ambiental, forestal o carreras afines.

Experiencia

- b) **Experiencia general:** un (01) año en el sector público y/o privado.
c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** Un (01) año.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

- d) **Cursos y/o capacitaciones:**
* Cursos, capacitaciones, certificados y diplomados certificadas con relación al puesto.

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termino: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Marco D. Serrano Castillo
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AL CIUDADANO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Noemi Dalila Meza Luján
 Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER HUNGUJA ALANIA
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (E)

Ítem 13 Recolector de residuos sólidos – Gerencia de reserva de biosfera Oxapampa, Ashaninka Yanesha BIOAY

Cargo estructural: Recolector de residuos sólidos

Funciones del cargo estructural:

1. La actividad consiste en recoger los residuos sólidos. Puestos por los Administrados en los frontis de las viviendas y comercios del Distrito de Constitución.
2. Apoyo en el camión compactador para la recolección de residuos solidos
3. Traslado de residuos sólidos al área de disposición final
4. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** No requiere

Experiencia

- b) **Experiencia general:** seis (06) meses en el sector público y/o privado.



c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público) seis (06) meses.

Requisitos adicionales

- * Contar con las vacunas correspondientes de acuerdo al cargo a desempeñar
- * Contar con RUC.

d) Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,300.00 (Un mil trescientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Ítem 14 Vigilante del palacio Municipal

Cargo estructural: Vigilante del palacio municipal

Funciones del cargo estructural:

1. Vigilancia en el turno día y noche de la Gerencia de Desarrollo Humano e Inclusión Social y sus sedes dependientes.
2. Control de acceso en la puerta principal de la comuna municipal
3. Verificación de los ambientes de la comuna municipal
4. Brindar información al público en general a cerca de la ubicación de las oficinas de la Comuna Municipal
5. Otras funciones que se asigne de acuerdo a su competencia.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

a) Nivel educativo: Secundaria completa

Experiencia

- b) Experiencia general:** un (01) año en el sector público y/o privado.
- c) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público):** seis (06) meses.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) Cursos y/o capacitaciones:

- * Cursos, capacitaciones, certificados y diplomados certificadas con relación al puesto

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,500.00 (Un mil quinientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Marcela J. Serrano Trillo
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 DESARROLLO HUMANO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Noemi Dalila Meza Juza
 Gerente de Recursos Humanos y Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANÍ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (C)



Ítem 15 Patrullaje municipal por sector – Sub gerencia de participación y seguridad ciudadana

Cargo estructural: Patrullaje municipal por sector

Funciones del cargo estructural:

1. Vigilar e informar situaciones o comportamientos irregulares o ilegales que evidencien la comisión o actos preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia
2. Servicio de patrullaje motorizado y a pie, de acuerdo a los planes de operativos vigentes de la Oficina de Seguridad Ciudadana
3. Servicio de atención, asistencia y orientación a la población según el caso.
4. Prestar auxilio y protección a los ciudadanos en defensa de su integridad física y otros.
5. Velar por la tranquilidad, orden, seguridad y moral pública de los vecinos del distrito de Constitución.
6. Guiar a las personas que soliciten apoyo, orientación para el uso adecuado de los programas sociales del estado.
7. Apoyar en casos de incendios, inundaciones y otros desastres, en labores de auxilio y evacuación
8. Operar las cámaras de video vigilancia y el uso de las tecnologías de información y comunicación – TICs, permitiendo su articulación y conectividad con los centros de monitoreo de cámaras de vigilancia de la Policía Nacional del Perú y otros servicios de emergencia.
9. Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley y responsabilidades que se deriven del cumplimiento del reglamento de Organizaciones y funciones de la entidad, y los que sean asignados por su jefe inmediato.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** Secundaria completa.

Experiencia

- b) **Experiencia general:** seis (06) meses en el sector público y/o privado.
c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** seis (06) meses.

Requisitos adicionales

Conocimiento técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

d) **Cursos y/o capacitaciones:**

- * Cursos, capacitaciones, certificados y diplomados certificadas con relación al puesto

Habilidades o Competencias: Proactivo, iniciativa, creatividad, analítico, capacidad de trabajar bajo presión y fácil de interrelacionarse.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 1,300.00 (Un mil trescientos con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Ítem 16 Especialista en la Gerencia de Servicios Municipales – Gerencia de Servicios Municipales

Cargo estructural: Especialista en la Gerencia de Servicios Municipales

Funciones del cargo estructural:

1. Proponer normas y estrategias para promover la participación ciudadana, participar de la acciones en materia de seguridad ciudadana, para cumplir con la función normativa, de gestión y fiscalización del transporte en vehículos menores y gestionar los elementos necesarios para garantizar el transporte y seguridad vial local, en concordancia con la normativa de la materia, asegurar el cumplimiento de normas sobre saneamiento básico rural y garantizar el adecuado acceso al servicio de registro de hechos vitales, así como la adecuado funcionamiento de la infraestructura de uso público municipal.
2. Gestionar el proceso para otorgar licencias para la circulación de vehículos menores y demás, de acuerdo con lo establecido en la regulación provincial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 Ing. Noemi Dalila Meza Livia
 Gerente de Recursos Humanos y Gestión Atribuida
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
 CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANÍA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)



3. Dirigir, supervisar y evaluar el servicio de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional y los servicios de serenazgo.
4. Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros registros marginales encomendados, de conformidad con las disposiciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
5. Supervisar la provisión de los servicios de saneamiento rural y coordinar con las municipalidades de centros poblados para la realización de campañas de control de epidemias y control de sanidad animal.
6. Emitir actos administrativos en el ámbito de su competencia.
7. Participa en el Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) como Órgano Sancionador y emite los actos administrativos que correspondan en el ámbito de sus competencias.
8. Se constituye como Unidad Formuladora (UF) de proyectos de mejora de la prestación de servicios públicos en general de competencia municipal, reservando las intervenciones de infraestructura a la Subgerencia de Infraestructura, cumpliendo con las funciones establecidas por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
9. Se constituye como Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) de proyectos de mejora de la prestación de servicios públicos en general de competencia municipal, reservando las intervenciones de infraestructura a la Subgerencia de Infraestructura, cumpliendo con las funciones establecidas por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
10. Las demás que le asigne el/la Gerente Municipal en el marco de sus competencias o aquellas que le corresponda por norma expresa

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) **Nivel educativo:** Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado.

Experiencia

- b) **Experiencia general:** cinco (05) años en el sector público y/o privado.
c) **Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público:** tres (03) años.

Requisitos adicionales

Conocimientos técnicos acordes con las funciones a desempeñar.

- d) **Cursos y/o capacitaciones:**
* Maestrías, postgrado, Cursos, capacitaciones, certificados y diplomados certificados relacionados al sector público.

Habilidades o Competencias: a) Trabajo en equipo, Compromiso, Proactividad, Responsabilidad

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Distrital de Constitución
Duración de contrato	01.05.2024 Termina: 31.07.2024
Remuneración Mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

LA COMISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCIÓN

CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANIA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. Noemi Dalila Meza Livia
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION

Ing. Marcos D. Serrano Castillo
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
Ing. Marcos D. Serrano Castillo
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
Ing. Noemi Dalila Meza Livia
Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONSTITUCION
CRISTIAN JUBER MUNGUÍA ALANIA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS